

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
 NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 231 SOLICITUD 217-2017 / 24-11-2017 / RESP. /07-12-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas con treinta minutos del día siete de diciembre dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, se recepciónó solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de ciudadano, hace el siguiente requerimiento que literalmente **DICE: “SI SE TIENEN O CUENTAN CON SEGURO DE VIDA LOS EMPLEADOS, CONCEJALES Y ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA, CUAL ES SU COSTO Y QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN”**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Sub Dirección de Registro y Atención a Personas de la Dirección de Talento Humano, para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6, literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:**-----
4. Concédase la información solicitada: a) El Concejo, Alcalde Municipal y los empleados/as de esta institución **SI CUENTAN CON SEGURO COLECTIVO DE VIDA**, según detalle:-----

CLASE DE ASEGURADOS	COSTO UNITARIO	BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN
CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDE	\$ 20.74	COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL Y MUERTE ACCIDENTAL ESPECIAL: a) Mientras el asegurado se encuentre viajando en transporte público o de alquiler en una ruta establecida pero no al abordar o descender del vehículo. b) Viajando como pasajero en ascensor. c) Incendio en edificio público que se encuentre desde el inicio, ya sea fuera y dentro de donde labore. COBERTURA POR GASTOS FUNERARIOS: 100% para el titular, 50% para los demás miembros.
DIRECTORES Y JEFES	\$ 20.74	
RESTO DEL PERSONAL	\$ 20.74	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

5. NOTIFÍQUESE, la presente resolución de respuesta escaneada en formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes. ---

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN